

EXP-UNC: 0015157/2019

VISTO:

El pedido de aval institucional a las Jornadas “Feminismo anticoloniales, debates, resistencias y creación para la intervención” que se realizarán los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que estas jornadas serán dictadas por la docente Adriana Guzmán, convocada por el equipo de investigación “Epistemologías, teorías y prácticas feministas por la descolonización del conocimiento hegemónico”, dirigido por la Dra. Gabriela Bard Wigdor.

Que las jornadas están co-organizadas en articulación con ADIUC, el equipo de investigación El Telar: Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano, la comisión de prácticas de la carrera de Trabajo Social, el Doctorado en Estudios de Género del CEA, el Programa Greda del CIECS-CONICET, y la Comisión de Géneros y Diversidad Sexual del Colegio de Profesionales en Servicios Social de la Provincia de Córdoba.

Que el evento tiene por objetivo generar una instancia de formación desde el cruce entre saberes académicos y comunitarios/territoriales. Debatir el sentido de la formación y la extensión universitaria con toda la UNC y organizaciones sociales afines. Articular con organizaciones e instituciones para que la agenda de los sindicatos y la de los movimientos sociales ingrese a la academia. Promover la construcción de una perspectiva de género en las prácticas socio comunitarias. Debatir cuáles son los desafíos del feminismo en el neoliberalismo actual y la potencia de los feminismos anticoloniales como teorías de emancipación.


Que las jornadas están contempladas para la participación de distintas organizaciones territoriales, sindicales, activistas que vienen resistiendo a las operaciones coloniales que acontecen sobre el cuerpo de las mujeres y las identidades feminizadas y/o disidentes, racializadas y empobrecida.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º OTORGAR aval institucional a las Jornadas “Feminismos anticoloniales, debates, resistencias y creación para la intervención” que se realizarán los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 2019 en Córdoba.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0015157/2019

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **127**

slb



Prof. LEANDRO INCHAUSPÉ
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABBATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.